

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

IDENTIFICACIÓN PGOU

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SGIT-SNU-CH.3	P.2.1 / 6	" DESALADORA "

IDENTIFICACIÓN POTAUM

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
	Ordenación O3	DESALADORA COSTA OCCIDENTAL

CARACTERÍSTICAS

Codigo	Sup (m ²)	Uso	Clasificación del suelo
SGIT-SNU-CH.3	45.000	INFRAESTRUCTURA	SUELO NO URBANIZABLE

Superficie total	45.000
-------------------------	--------

CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

SITUACIÓN Y ÁMBITO

Sistema General de infraestructuras de interés territorial, situado en el enlace en Churriana de la Hiperronda de Málaga, entre ésta y el vial distribuidor oeste incluido en el POTAUM.

DETERMINACIONES

De carácter general

- La finalidad de este sistema general es obtener los terrenos necesarios para la implantación de la una desaladora de 30 hectómetros cúbicos anuales de capacidad de depuración, prevista en el POTAUM y en el documento de Revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca Hidrográfica del Sur.
- Deberá tener en cuenta las servidumbres aeronáuticas por su cercanía al Aeropuerto.

De carácter particular

- El diseño de esta infraestructura tendrá en cuenta su pertenencia al entorno del futuro parque de la desembocadura del Guadalhorce a los efectos de la adecuación de su emplazamiento, vegetación, etc... En la adecuación de la urbanización de la zona se propondrá la vegetación de zonas para minimizar el impacto de la instalación en el entorno.
- Las alturas de cualquier edificación , incluido cualquier elemento sobresaliente, no podrán sobrepasar la altura de las superficies limitadoras de las servidumbres aeronáuticas reflejadas en los planos I.5.6, según especifica el Artº 9.3.18 de este PGOU.
- Cualquier obra de ampliación o mejora deberá contemplar labores de corrección de impactos paisajísticos , especialmente mediante la plantación de arbolado.
- Deberá ser informado preceptivamente por la Agencia Andaluza del Agua por afección hidráulica.

LOCALIZACIÓN



PLANO DE CALIFICACIÓN

